

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORES (SISALRIL)

Acto Administrativo para Procedimiento de Selección

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), específicamente al numeral 4 de su artículo No.16, modificada por la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del mismo año, al Reglamento 543-12, y al Manual de Procedimientos para Licitación Pública, aprobado mediante la Resolución No.20/2010, el **Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)**.

El Comité de Compras y Contrataciones de la SISALRIL se reunió, el martes, veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), para conocer la solicitud de apertura del proceso de selección por Licitación Pública para la **“Adquisición de Tickets de Combustible para uso de la Institución”**, solicitado por la Dirección Administrativa y Financiera de la SISALRIL– en lo adelante DAF -.

Inmediatamente, el **Lic. Castulo Rodríguez**, Gerente de Compras y Contrataciones de la SISALRIL, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su presencia, al tiempo de informarles que el motivo de la reunión es presentar a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la solicitud recibida de la DAF, cuyo objeto es la **“Adquisición de Tickets de Combustible para uso de la Institución”**.

Asimismo, indicó que, la guía para la Adquisición de Combustible establece que las compras del mismo deberán realizarse por un mínimo de seis (6) meses. En ese sentido, explicó que por el consumo de combustible mensual de la institución, para la adquisición de por lo menos seis (6) meses de combustible, tal y como lo establece la Guía, el proceso que debe realizarse es un llamado a Licitación Pública Nacional.

De inmediato, se produjo un intercambio de impresiones entre los presentes, el cual culminó con la adopción a UNANIMIDAD de la siguiente Resolución:

PRIMERO: APROBAR COMO AL EFECTO SE APRUEBA, autorizar a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la SISALRIL, a realizar un Proceso por Licitación Pública, con la finalidad de adquirir el combustible institucional por un período de seis (6) meses, es decir para el semestre de marzo 2021- septiembre 2021.

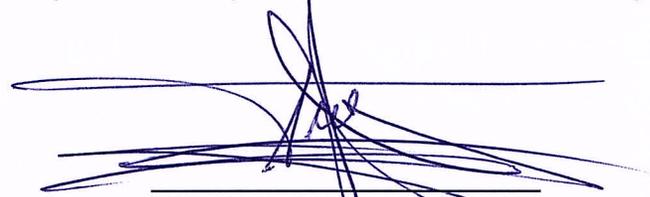
SEGUNDO: DESIGNAR COMO AL EFECTO SE DESIGNAN, las siguientes áreas para la realización del peritaje del Proceso de **“Adquisición de Tickets de Combustible para uso de la Institución”**, a saber: **Área Legal**, para la Evaluación Legal; **Gerencia Financiera** para la Evaluación Financiera y **Control Interno y Activos Fijos** para la evaluación Técnica.

Visto lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el Manual de Procedimientos y Resoluciones para las Compras y Contrataciones por Licitación Pública, este Comité de Compras, **AUTORIZA** a la Gerencia de Compras y Contracciones de la SISALRIL, a elaborar: La Convocatoria, Términos de Referencia y Pliego de Condiciones Generales de la Licitación, a los fines de dar inicio al Proceso de Adquisición de Ticket de combustible para el semestre marzo 2021- septiembre 2021.

No quedando ningún otro punto que discutir, el **Lic. Cástulo Rodríguez** agradeció la presencia de todos y dio por cerrada la sesión, en la fecha supra indicada, procediéndose a levantar, leer y firmar la presente acta en señal de aprobación.



Raisa Elizabeth Betances de Acta
Dirección Administrativa y Financiera
/ Presidente / Designado



Francisco Aristy de Castro
Director Jurídico / Asesor Legal



Kelvin Santiago peguero
Responsable de Control Interno y Activo Fijo
Por la Dirección Administrativa y Financiera



Fausto Antonio Pérez Espinosa
Dirección de Planificación y
Desarrollo / Miembro



Victor Castillo Garcia
Gerente Oficina Libre Acceso a la Información / Miembro

POR LA GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES / SIN VOTO:



Cástulo Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

